

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CALARCA QUINDIO**

Calarcá, Quindío, Veinte (20) de Abril del dos mil veintidós (2022)					ESTADO NRO 02.10.20.115 270 066		
RDO. No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	CD.	FOLIO
2019-444	EJECUTIVO	ISLENY VALENCIA JARAMILLO	ARNULFO REYES	SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	07/04/2022	1	48
2020-292	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	SIN NOTIFICAR	AGREGA DESPACHO COMISORIO	07/04/2022	1	807
2020-297	EJECUTIVO	CONJUNTO CERRADO PARCELACIÓN CAMPESTRE LA MICAELA	PABLO DE JESÚS PRADA LA ROTTA	SE TIENE EN CUENTA ABONO HECHO POR EL DEMANDADO	07/04/2022	1	141
2021-072	REIVINDICATORIO	PABLO EMILIO LOZANO	GLORIA LUCERO REYES	NIEGA REPONER AUTO - CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	04/04/2022	1	333
2021-104	DIVISORIO	CESAR AUGUSTO JARAMILLO	MARTHA CRISTINA DE LA PAVA	AGREGA DESPACHO COMISORIO	07/04/2022	1	326
2021-197	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	GILBERTO ANTONIO HERNÁNDEZ	ALBA LUCIA ORDOÑEZ	AGREGA DESPACHO COMISORIO	07/04/2022	1	171
2021-333	RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO	RAMÓN CRUZ NIETO	VICTOR JOSÉ POSSO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	06/04/2022	1	100
2021-430	EJECUTIVO	BANCO BBVA	SIN NOTIFICAR	NIEGA REPONER DECISIÓN DEL 28 DE FEBRERO DE 2022	06/04/2022	1	224

2021-430	EJECUTIVO	BANCO BBVA	SIN NOTIFICAR	ORDENA SECUESTRO- COMISIONA- DESIGNA SECUESTRE	06/04/2022	1	227
----------	-----------	------------	---------------	---	------------	---	-----

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP.
La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura



LUCELLY ZULUAGA AGUILAR
SECRETARIA